

## SOLICITUD DE UN MÁSTER UNIVERSITARIO

- Realizar consulta expresa del Centro al Vicerrector de Estudios y Formación ([vr.estudis@ua.es](mailto:vr.estudis@ua.es)).
- Descargar de la web de a ContinUA la documentación para un Nuevo Máster Universitario:
  - [Propuesta de Proyecto de Máster Universitario](#)
  - [Aprobación de participación de departamento](#)
  - [Aprobación de la junta de centro](#)
- Enviar la documentación a ContinUA ([continua@ua.es](mailto:continua@ua.es)):
  - Proyecto de Máster.
  - Aprobación de docencia de los departamentos incluidos en el Proyecto.
  - Aprobación de solicitud del Máster por la Junta de Centro.
- Informe favorable:
  - Consejo de Dirección.
  - CEFUA.
- Exposición pública del Proyecto de Máster.
  - Periodo de alegaciones (15 días hábiles).
- Resolución de alegaciones (Directores, Vicerrectorado de Estudios y Formación o CEFUA).
- Enviar a ContinUA ([continua@ua.es](mailto:continua@ua.es)) documentación con la Propuesta de Memoria del Máster:
  - [Propuesta de Memoria de Máster](#). (Web de [ayuda](#) para rellenar la memoria)
  - [Aprobación de la Propuesta de Memoria por Junta de Centro](#).
- Informe favorable:
  - Consejo de Dirección.
  - CEFUA
- Exposición pública de la Propuesta de Máster.
  - Periodo de alegaciones (15 días hábiles).
- Resolución de alegaciones (Directores, Vicerrectorado de Estudios y Formación o CEFUA).
- Aprobaciones:
  - Informes (VOAP, Vr Infraestructuras, Vr Tecnología).
  - CEFUA.
  - Consejo de Dirección.
  - Consejo de Gobierno.
  - Consejo Social.
- Introducir Memoria de Máster en aplicación Aneca, registrar.
- Enviar información AVAP.
- Alegaciones de ANECA:
  - enviar respuestas de alegaciones a ContinUA ([continua@ua.es](mailto:continua@ua.es)).
- Alegaciones de AVAP:
  - enviar respuestas de alegaciones a ContinUA ([continua@ua.es](mailto:continua@ua.es)).
- Informe ANECA, Informe Consejo de Universidades.
- Informe AVAP.